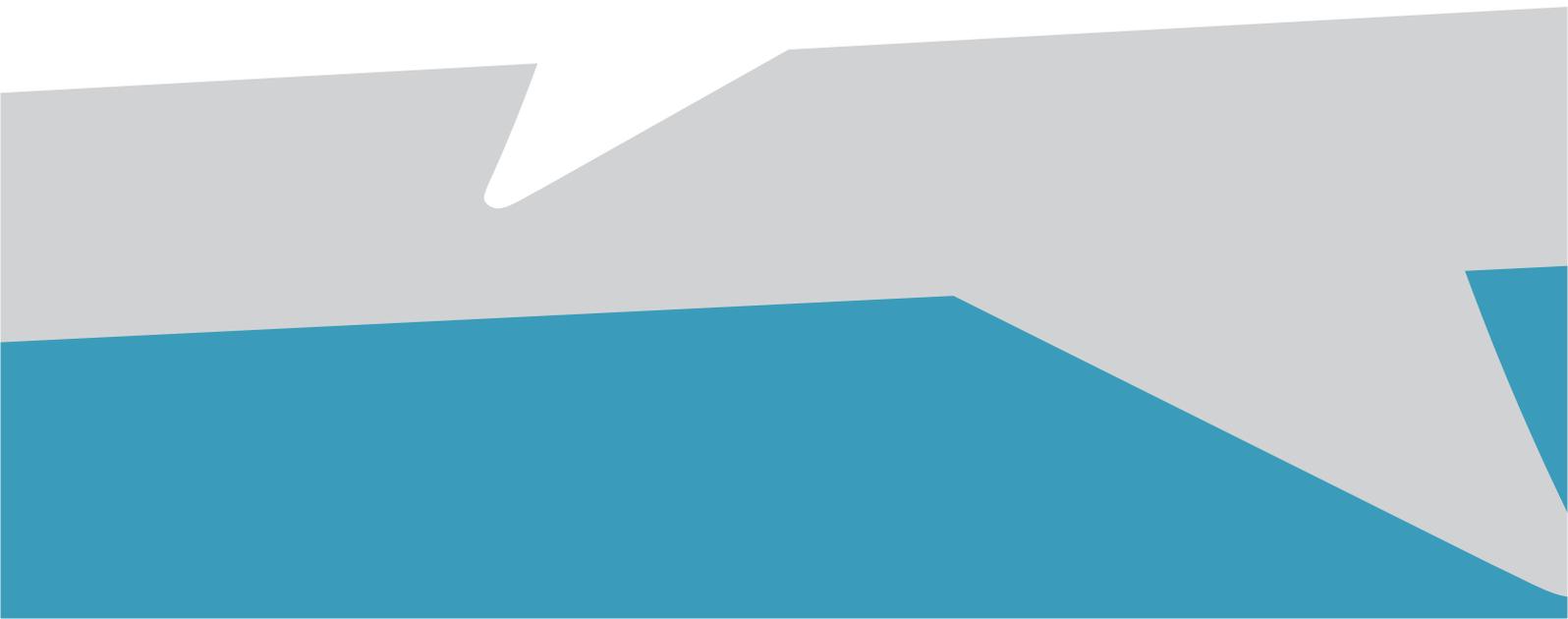


A teal speech bubble with a purple shadow, containing the text 'Hablemos de BULLYING'.

Hablemos de
BULLYING





¿COMO NACIMOS?

La creación de "Hablemos de Bullying" surge a partir de la inquietud de un grupo de jóvenes comprometidos con la temática del Bullying en la Ciudad de Santa Fe. La formación de una Asociación permite canalizar la voluntad de aquellas personas que tengan algo que aportar en relación a la construcción de ambientes de convivencia que comparten diferentes personas, tanto en ámbitos escolares, deportivos y laborales.

Se denomina asociación civil a aquella entidad de la organización de la sociedad civil (OSC) sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica plena, integrada por personas físicas para el cumplimiento de fines culturales, educativos, de divulgación, deportivos, o de índole similar, con el objeto de fomentar entre sus socios y/o terceros alguna actividad socio-cultural.



OBJETIVO

Nuestra asociación tiene por objeto avanzar en la puesta en marcha de un proceso dinámico para el desarrollo de la conciencia social, fundada en la necesidad de la construcción de una convivencia pacífica, que contribuya al mejoramiento de la relación entre pares para la resolución no violenta de los conflictos. Nos comprometemos a la misión de brindar un espacio propicio para la participación, la reflexión y el debate de problemáticas sociales vinculadas a la convivencia en escuelas, clubes y espacios laborales.



NUESTRAS ACTIVIDADES

- Estudiar con mayor profundidad los comportamientos subjetivos, grupales, institucionales y sociales relacionados al acoso y hostigamiento en sus diversas formas.
- Diseñar herramientas metodológicas para el diagnóstico y la generación de estadísticas con el fin de un correcto abordaje.
- Colaborar en la creación de planes institucionales de prevención e intervención ante situaciones de acoso u hostigamiento entre pares.
- Crear un espacio destinado a la asistencia psicológica de quienes sufran acoso de éste tipo o para quienes estén implicados.
- Impulsar campañas de prevención y difusión, dirigidas a la ciudadanía toda.
- Firmar convenios de reciprocidad con instituciones y organismos nacionales e internaciones, públicos y privados.
- Generar instancias de capacitación y reflexión sobre las formas en que se presenta la violencia en las instituciones.
- Habilitar espacios de formación sobre acoso a través de las tecnologías de la información (Ciberbullying).
- Mejorar la convivencia en el ámbito escolar, laboral y de esparcimiento colectivo, por medio de la disminución de los conflictos, a los fines de fortalecer las relaciones interpersonales.
- Favorecer el incremento de habilidades comunicacionales y sociales en niños, jóvenes y adultos.
- Realizar estudios y un seguimiento del abordaje que los medios de comunicación hacen de la temática.
- Generar mesas de trabajo interdisciplinarias, foros, seminarios y conferencias sobre la temática.



Dispositivos de intervención "Hablemos de Bullying"

Objetivos generales

Prevenir el bullying mediante acciones globales dirigidas a toda la comunidad escolar. Se pretende influir en la institución como sistema para que el personal posea las herramientas para detectar y disminuir las probabilidades de ocurrencia de estas situaciones. Asimismo, se busca identificar posibles casos instalados generando estrategias de intervención específicas.

Evaluar e investigar el bullying, sus rasgos específicos en la región y el impacto de las intervenciones propuestas.

Objetivos específicos del dispositivo psicoeducativo

- Evaluar las percepciones de todos los miembros de la comunidad escolar acerca de las relaciones interpersonales, la comunicación, las normas sociales y los valores.
- Realizar observaciones del comportamiento en cuanto al clima y cultura escolar.
- Efectuar un diagnóstico institucional que resuma la situación actual de la escuela.
- Brindar una devolución, estableciendo un plan de acción conjunto con los directivos.
- Implementar acciones preventivas concretas dirigidas al mejoramiento de los aspectos socioemocionales asociados al clima escolar.
- Identificar posibles casos instalados de bullying, cyberbullying y mobbing y realizar las intervenciones específicas estipuladas.
- Supervisar la implementación de lo desarrollado a lo largo de todo el programa.
- Monitorear y evaluar los cambios y efectos que se produzcan.
- Ofrecer material a los docentes para que puedan trabajar en las aulas.

Objetivos específicos del dispositivo de investigación

- Investigar las características particulares y la prevalencia del fenómeno en la región.

- 
- Conocer las variables asociadas y los componentes subyacentes del bullying.
 - Identificar los factores sociales, emocionales y ambientales que pueden llevar a generar bullying.
 - Informar y ofrecer retroalimentación continua al dispositivo psicoeducativo para realizar los ajustes pertinentes de las intervenciones.
 - Analizar los resultados del programa implementado en términos de su eficacia estadística y cualitativa.

Procedimientos

El dispositivo psicoeducativo establece una estrategia centrada en el clima escolar y los aspectos socioemocionales. Adicionalmente, si bien el programa se centra en las acciones preventivas e intervención temprana, ofrece además acciones focalizadas para atender en el caso que existan casos instalados de bullying.

Consta de tres etapas generales: diagnóstico y devolución, entrenamiento preventivo y asesoramiento, seguimiento y supervisión.

Diagnóstico y devolución

Es un proceso de evaluación en el que se recoge información, se analiza e interpreta. El diagnóstico está directamente vinculado con las actividades de investigación, implicando una retroalimentación continua entre los dispositivos.

Para una primera aproximación a la escuela, se realiza una entrevista inicial semiestructurada con el equipo directivo (pudiendo incluir, según el caso, al gabinete psicoeducativo). En esta etapa, se considera la población específica, la cultura escolar, las soluciones intentadas, las jerarquías y normas, el liderazgo, la comunicación y la motivación, entre otros. Asimismo, se registra si existe una demanda concreta y si hay presencia de indicadores de riesgo.

La entrevista se complementa con observaciones conductuales, inventarios de autoinforme y tests estandarizados. Con respecto a las observaciones, las mismas se realizan tanto dentro del aula como fuera, incluyendo los espacios de recreación, el ingreso a los sanitarios, el ingreso y egreso a la institución. Todas estas herramientas involucran la evaluación de directivos, personal docente y no docente, alumnos y padres.



Acciones preventivas

Los esfuerzos están dirigidos a orientar, brindar sugerencias, capacitar y entrenar a los adultos de la comunidad escolar en estrategias para la detección e intervención temprana de situaciones de bullying. La metodología de las acciones preventivas consisten en diferentes tipos de talleres y experiencias formativas vivenciales, incluyendo los siguientes módulos:

- Educación Emocional para Docentes
- Educación Emocional para Padres
- Educación Emocional para Niños
- Taller de Habilidades para Adolescentes

Los temas más relevantes incluidos en las propuestas mencionadas para el asesoramiento incluyen: consecuencias negativas e implicancias del bullying, síntomas y signos para la detección, factores de riesgo y protectores, educación emocional, habilidades sociales, liderazgo y comunicación, estrategias de comunicación con las familias, manejo del stress, trabajo en equipo, resolución creativa de conflictos, entre otros.

Asimismo, la ONG cuenta con dispositivos preventivos adicionales bajo la modalidad de talleres y actividades vivenciales:

- Taller de Mobbing
- Taller de cyberbullying
- Entrenamiento en Mindfulness para niños
- Entrenamiento para Docentes en Mindfulness aplicada al contexto escolar.

Más aún, se ofrece la entrega de materiales para los docentes (e.g., talleres pre-diseñados, videos y otras actividades) que podrán ser utilizados en el trabajo preventivo con su grupo de alumnos dentro de la clase. Finalmente, se cuenta con charlas abiertas dirigidas a toda la comunidad, como "Hablemos de bullying, hablemos de todo" y "Hablemos de mobbing".



Seguimiento y supervisión

A partir de la completa evaluación inicial de la situación, se realiza un monitoreo constante de los cambios que se van produciendo. Para ello, se utilizan indicadores objetivos y subjetivos del clima escolar, observaciones de patrones iniciales ya establecidos en caso de que se hubiera detectado bullying y re-evaluación de dichos casos, entrevista con el equipo directivo y cuestionarios a los docentes para evaluar la percepción del cambio, entre otras acciones.

De la misma manera, la supervisión permite establecer los ajustes pertinentes a las prácticas, interviniendo a lo largo de todo el año escolar. Las supervisiones podrían realizarse en intervalos de 4 a 6 meses, aunque esto podría depender de los recursos de la institución y de los niveles de riesgo detectados.

Recursos humanos

La ONG cuenta con un staff que otorga sustento a esta propuesta: psicólogos (incluyendo especialistas en la temática, en clínica psicológica y en mediación), psicopedagogos, médicos, investigadores, sociólogos, abogados, funcionarios públicos, estudiantes de carreras afines, educadores de diferentes disciplinas, comunicadores sociales, contadores públicos y ciudadanos voluntarios.



hablemosdebullying.org